

D. Isidoro Romero de la Osa Vallejo
D. Gabriel Centeno Santos

Artículo 2º.- Son miembros titulares del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Central Sindical Comisiones Obreras de Andalucía :

D. Pedro Miguel González Moreno
Dª Carmen María Fuentes García
D. Manuel Verano Martínez
D. Francisco Casado Sánchez
D. Rafael Roldán Vázquez.

Artículo 3º.- Son miembros titulares del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Confederación de Empresarios de Andalucía:

D. Santiago Herrero León
D. Manuel Carlos Alba Tello
D. Antonio Ponce Fernández
D. José Luis Haurie Vigne
D. Moisés Sampedro Abascal
D. Miguel Ángel Olalla Mercadé
D. Miguel Urraca Pinzón
D. Edmundo Rodríguez Uzurrungaz
D. Antonio Villamor Sogo
D. José Ranes Calvo

Artículo 4º.- Son miembros suplentes del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Central Sindical Unión General de Trabajadores de Andalucía:

D. José Calahorra Tellez
D. Manuel Sánchez Estevez
D. Antonio Ordoñez Clemente

D. Salvador Soler García
D. Antonio Retamino Megias.

Artículo 5º.- Son miembros suplentes del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Central Sindical Comisiones Obreras de Andalucía:

D. Luis Lopez Alvarez
D. Francisco Lopez Mejias
D. Antonio Camaño Gomez
D. Francisco Figueras Alcarazo
D. Jaime Montes Muñoz.

Artículo 6º.- Son miembros suplentes del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Confederación de Empresarios de Andalucía:

D. Antonio Carrillo Alcaña
D. Jaime Artillo González
D. Pedro Moreno Sanchiz
D. José María Pérez Vicente
D. Javier González de Lara
D. Antonio Díaz Córdoba
D. Javier Sánchez Rojas
D. Lorenzo López Gujosa
D. Manuel García Mata
D. Francisco Bono Martillo

Sevilla, 1 de julio de 1993

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION parcial de 7 de julio de 1993, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por Resoluciones que se citan.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/1990, de 15 de febrero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 12 de abril de 1988 (BOJA núm. 33), se adjudican los puestos

que a continuación se indican, convocados por Resoluciones de esta Secretaría General de fecha 16 de marzo de 1993 (BOJA núm. 31 de 27.3.93) y 6 de abril de 1993 (BOJA núm. 42 de 24.4.93), para los que se nombra a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Sevilla, 7 de julio de 1993.- La Secretaria General, Carmen Capitán Carmona.

A N E X O I
CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSERVIA/ORG. AUTONOMO	SEGUNDO APELLIDO CENTRO DIRECTIVO	NOMBRE CENTRO DESTINO	C.P.T. PROVINCIA	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO LOCALIDAD
31.194.676	CAMPLONGE GOBERNACION	LEON DELEGACION	JUAN DELEGACION	403753 CADIZ	SV. FUNCION PUBLICA CADIZ
27.237.815	ARRIOLA I.A.S.S.	ARRIOLA GERENCIA PROVINCIAL	JOSE E. GERENCIA PROVINCIAL	42300 ALMERIA	GERENTE PROVINCIAL ALMERIA
DESIERTO	----- PRESIDENCIA	----- VICECONSEJERIA	----- VICECONSEJERIA	523890 SEVILLA	SECRETARIO ASUNTOS ECONOMICOS SEVILLA
27.288.061	RUEDA PRESIDENCIA	MARPIL SECR. PRESIDENCIA Y VICEPR.	Mª LUZ SECR. PRESIDENCIA Y VICEPR.	523845 SEVILLA	SECRETARIO/A SEVILLA
27.283.547	ALARCON PRESIDENCIA	JIMENEZ SECR. PRESIDENCIA Y VICEPR.	CARMEN SECR. PRESIDENCIA Y VICEPR.	523845 SEVILLA	SECRETARIO/A SEVILLA
28.857.345	VICTORINO PRESIDENCIA	CHAPARRO SECR. PRESIDENCIA Y VICEPR.	CARMEN SECR. PRESIDENCIA Y VICEPR.	523845 SEVILLA	SECRETARIO/A SEVILLA
27.217.672	PIMENTEL GOBERNACION	ASENSIO DELEGACION	FRANCISCA DELEGACION	403593 ALMERIA	SV. FUNCION PUBLICA ALMERIA
DESIERTO	----- GOBERNACION	----- DELEGACION	----- DELEGACION	403517 ALMERIA	SV. JOECO Y ESPECTACULOS PUBL. ALMERIA
28.570.235	RODRIGUEZ OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR.	FERNANDEZ SECRETARIA GRAL. TECNICA	VALENTINA S.G.T.	528345 SEVILLA	SECRETARIO/A SECRET. G. TECNICO SEVILLA
28.674.508	ORTIZ-REPISO OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR.	ROMERO D.G. URBANISMO	ANTONIA D.G. URBANISMO	528515 SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL SEVILLA
28.669.741	SORIA OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR.	DEL BOTO D.G. ARQUITEC. Y VIVIENDA	ANA ISABEL D.G. ARQUITEC. Y V.	527920 SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL SEVILLA

A N E X O I
CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

D. N. I.	PRIMER APELLIDO CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO	SEGUNDO APELLIDO CENTRO DIRECTIVO	NOMBRE CENTRO DESTINO	C. P. T. PROVINCIA	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO LOCALIDAD
27.586.131	PERRARI OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR.	MARQUEZ D. G. IMPRAESTR. Y SV. TRANS.	MERCEDES D. G. IMPRAESTR. Y SV. T.	820270 SEVILLA	COORDINADOR SV. TRANSPORTES SEVILLA
28.445.176	ROMAN OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR.	SERRANO D. G. IMPRAESTR. Y SV. TRANS.	MA REYES D. G. IMPRAESTR. Y SV. T.	820455 SEVILLA	SECRETARIO/DIRECTOR GENERAL SEVILLA
42.787.945	REQUEÑA OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR.	MARTINEZ DELEGACION PROVINCIAL	JOSE DELEGACION PROV.	507205 CORDOBA	SV. ARQUITECTURA Y VIVIENDA CORDOBA
25.981.447	OCUANDO OBRAS PUBLICAS Y TRANSPOR.	DELEGADO DELEGACION PROVINCIAL	ANTONIA DELEGACION PROV.	508405 JAEN	SECRETARIO/A DELEGADO PROV. JAEN
27.283.610	PALCON TRABAJO	PLIEGO SECRETARIA GRAL. TECNICA	JOSE LUIS S. G. T.	525184 SEVILLA	JP. INFORMATICA SEVILLA
28.885.487	PEREZ TRABAJO	CAMPANARIO DELEGACION PROVINCIAL	MA ANGELES DELEGACION PROV.	523625 SEVILLA	SECRETARIO GENERAL SEVILLA
50.295.751	GARELLY TRABAJO	LOPEZ DELEGACION PROVINCIAL	ROSA DELEGACION PROV.	523708 SEVILLA	SV. ECONOMIA SOCIAL Y EMPLEO SEVILLA
28.590.932	DIAZ TRABAJO	VIDAL DELEGACION PROVINCIAL	ROSA MARIA DELEGACION PROV.	523795 SEVILLA	SECRETARIO/A DELEGADO PROV. SEVILLA
DESERTO	-----	-----	-----	701660 SEVILLA	OFICINA RECURSOS HUMANOS SEVILLA
28.658.403	GAVIRA SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	SANCHEZ D. G. ATENCION SANIT. (SUP)	JESUS D. G. ATENC. SANIT. (SUP)	700231 SEVILLA	SECRETARIA ATENCION AL USUARIO SEVILLA

A N E X O I
CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO	SEGUNDO APELLIDO CENTRO DIRECTIVO	NOMBRE CENTRO DESTINO	C.P.T. PROVINCIA	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO LOCALIDAD
28.674.841	GUTIERREZ EDUCACION Y CIENCIA	ARISPON D.G. CONSTRUC. Y EQUIP. ESC.	ARANDO FIDEL. D.G. CONSTRUC. Y E.E.	526350 SEVILLA	SV. OBRAS Y PATRIMONIO SEVILLA
28.189.465	CABALLERO ASUNTOS SOCIALES	MARRA-LOPEZ D.G. POLITICA MIGRATORIA	JOSE JOAQUIN D.G. POLITICA MIGRAT.	880043 SEVILLA	SV. RELAC. COMUNID. ANDALUZAS SEVILLA
DESIERTO	----- ASUNTOS SOCIALES	----- D.G. POLITICA MIGRATORIA	----- D.G. POLITICA MIGRAT.	525544 SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL SEVILLA
28.247.613	RODRIGUEZ ASUNTOS SOCIALES	MEJIAS OP. PLAN BARR. ACT. PREP.	RAPHEL OP. PLAN BARR. ACT. P.	833547 SEVILLA	SV. PLANIFICACION Y GESTION SEVILLA
28.873.149	MARTINEZ DE LA OSSA ASUNTOS SOCIALES	SANCHEZ OP. PLAN BARR. ACT. PREP.	INHACULADA OP. PLAN BARR. ACT. P.	833634 SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL SEVILLA
28.685.298	DIAZ AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	LOZANO D.G. CALIDAD AMBIENTAL	Ma CARMEN D.G. CALIDAD AMBIENTAL	526659 SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL SEVILLA

RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y se aprueba la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción: Ingeniería Agrónomo (A2002).

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 8 de febrero de 1993, BOJA núm. 30, de 25 de marzo, de la Consejería de Gobernación, por lo que se convocan Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción: Ingeniería Agrónomo (Código A2002), este Instituto

HA RESUELTO:

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en las que se especifica la forma de acceso de los/as mismos/as.

Segundo. Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (M^o Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la sede de la Consejería de Gobernación, sita en Pl. Cristo de Burgos, 31, Sevilla y en las sedes de las Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas.

En el caso de los/as excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Las letras que aparecen en las listas tienen el significado siguiente:

- L. Turno Libre.
- P. Promoción Interna.
- M (S). Turno de reserva minusválidos.
- M (N). No turno de reserva minusválidos.
- L o P con puntos. Libre o Promoción Interna con valoración de servicios previos.

Tercero: Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as, para la celebración del primer ejercicio el día 3 de octubre de 1993, a las 11 horas, en la Facultad de Matemáticas, sita en la Av. Reina Mercedes, s/n de Sevilla.

Cuarto. Los/as opositores/as deberán presentar Documento que lo/la identifique (DNI, Carnet de Conducir o Pasaporte). Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito del número 2, goma de borrar y sacapuntas.

Quinto. Contra esta Resolución, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previo comunicación al Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Sevilla, 12 de julio de 1993.- El Director, Antonio Roig, López.

A N E X O

- 01 Sistema de acceso en blanco
- 02 Convocatoria en blanco o no existente
- 03 Provincia de pruebas no consignada
- 04 Apellidos o nombre no consignados
- 05 DNI a pasaporte no consignado
- 06 Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
- 07 No cumple requisito de edad
- 08 No se cumple requisito de nacionalidad
- 09 Fecha de expedición título superior a plazo
- 10 Fecha presentación instancia fuera de plazo
- 11 Instancia sin firma
- 12 Instancia duplicada para misma convocatoria
- 13 No cumple requisito titulación exigida
- 14 Falta de documentación necesaria aportar
- 15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía
- 16 Solicita valoración en más de un cuerpo
- 17 No cumple requisito base 4.1.B) de la Convocatoria
- 18 No cumple requisito base 2.2.B) de la Convocatoria

RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la

relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas, correspondientes a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción: Pesca (A2010).

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la Orden de 5 de abril de 1993, BOJA núm. 37, de 13 de abril, de la Consejería de Gobernación, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción: Pesca, este Instituto

HA RESUELTO:

Primero. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a dichas pruebas, en las que se especifica la forma de acceso solicitada por los/as mismos/as.

Segundo. Las citadas listas provisionales quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (M^o Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la dependencia de la Consejería de Gobernación, sita en Pl. Cristo de Burgos, 31, Sevilla y en las sedes de las Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas.

En el caso de los/as excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Las letras que aparecen en las listas tienen el significado siguiente:

- L. Turno Libre.
- P. Promoción Interna.
- Puntos. Valoración de servicios previos.

Tercero: Los/as aspirantes excluidos/as disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión. Es imprescindible que en el escrito de subsanación se consigne: Número de instancia (tal como aparece en los respectivos listados); Apellidos y Nombre; D.N.I. y Cuerpo al que aspira, con indicación del Código correspondiente.

Los/as aspirantes que figuren excluidos/as por las causas 01, 14, 15, 17 y 18 y que no subsanen las deficiencias indicadas dentro de dicho plazo, se incluirán de oficio en el turno libre, (L), sin valoración de servicios previos.

Los/as aspirantes que figuren excluidos/as por la causa 16 que, en dicho plazo de 10 días, no especifiquen el Cuerpo en el que deciden llevar puntos, se incluirán de oficio en el turno libre (L), sin valoración de servicios previos.

Una vez subsanados los errores y reclamaciones, por Resolución del Director del Instituto Andaluz de Administración Pública, se declararán aprobados los Listados Definitivos de opositores/as. Esta Resolución se publicará en el BOJA, y en ella se señalará el lugar de celebración, fecha y hora para el comienzo del primer ejercicio y lugar donde se expondrán al público los listados definitivos.

Sevilla, 12 de julio de 1993.- El Director, Antonio Roig López.

A N E X O

- 01 Sistema de acceso en blanco
- 02 Convocatoria en blanco o no existente
- 03 Provincia de pruebas no consignada
- 04 Apellidos o nombre no consignados
- 05 DNI o pasaporte no consignado
- 06 Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
- 07 No cumple requisito de edad
- 08 No se cumple requisito de nacionalidad
- 09 Fecha de expedición título superior a plazo
- 10 Fecha presentación instancia fuera de plazo
- 11 Instancia sin firma
- 12 Instancia duplicada para misma convocatoria
- 13 No cumple requisito titulación exigida
- 14 Falta de documentación necesaria aportar
- 15 No existen antecedentes en la Junta de Andalucía
- 16 Solicita valoración en más de un cuerpo
- 17 No cumple requisito base 4.1.B) de la Convocatoria
- 18 No cumple requisito base 2.2.B) de la Convocatoria